

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DERPUNCORP S.A. CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de junio del dos mil diecisiete, a las diez horas, en la oficinas situadas en la ciudadela Alborada, se reúne la junta general de Accionistas de la Compañía **DERPUNCORP S. A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Srta. Rachel Abascal Suarez, por sus propios derechos propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un **100%** de su valor y con derecho a 400 votos y la Sra. Liliana Martínez Sánchez, por sus propios derechos propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, pagada en un **100%** de su valor y con derecho a 400 voto.

Preside la sesión la Sra. Liliana Martínez Sánchez, y actúa como Secretaria la Srta. Rachel Abascal Suarez.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es **MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016, Con sus respectivos informes.

La Presidenta y la secretaria consta el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió:

1.- Aprobar las cifras que presentan los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016, con los respectivos informes de Gerente y Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta y secretaria de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Concluida la lectura del Acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con presidenta y secretaria, con lo que siendo las 10h30, la Presidencia declara concluida la sesión.



Liliana Martínez Sánchez
Presidente de la Junta, Accionista



Rachel Abascal Suarez
Secretaria de la Junta, Accionista